



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0262/2024
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 10 de junio del 2024

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza C3.**

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía del **C. Bonifacio Colon Factor, Elemento Adscrito a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, precisamente a las instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza C3, del 03 AL 04 de junio del año en curso, con la finalidad de que el Elemento arriba mencionado llevara a cabo UNA SEGUNDA EVALUACION EN MATERIA DE CONTROL Y CONFIANZA (POLIGRAFIA).**

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
2021-2024
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA N° 110
CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIALIZACIÓN

C.C.P.- ARCHIVO.